



DE

10 AÑOS EJERCICIENDO SOBERANÍA

Foto avión • Cortesía Capitán Bahamón
Revista Aeronáutica

Teniendo en cuenta

política institucional de protección y conservación del medio ambiente, en concordancia con la administración ambiental en el ámbito colombiano, la Dirección de Defensa Aérea de la Fuerza Aérea Colombiana, no siendo ajena a este fenómeno; ha establecido un sistema de control ambiental voluntario, de iniciativa propia, y a la vez obligándonos a asumir un papel protagónico y ejemplarizante en procura de evaluar el desempeño, con miras a integrar las políticas a los sistemas ambientales y con otros requisitos administrativos, para el mantenimiento y sostenimiento a la vez del hábitat en el que nos desarrollamos; en razón al sitio de ubicación y operación de las estaciones militares de radar, las cuales por razones estratégicas dentro de un sistema estructurado e integrado de la Fuerza Aérea, por lo general, se ven rodeadas de frágiles ecosistemas, lo que nos ha llevado a prever en los convenios intergubernamentales e interinstitucionales suscritos además de los estándares establecidos por la Agencia para la Protección del Medio Ambiente (EPA) y el Instituto Nacional de Estándares Americanos (ANSI), controles de cumplimiento de los procesos de reciclaje de aguas dulces y negras, manejo de residuos, filtros para combustibles, grasas y gases y por todos los medios evitar contaminación del medio ambiente circundante con elementos y productos necesarios para el normal funcionamiento y operación de los equipos.

FUERZA AÉREA PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE

Por • Mayor Emilio Castillo Cardona
Capitán Henry Quintero Barrios

En cada estación radar se planifica y diseña para su ubicación de acuerdo con los estándares internacionales de control ambiental y los requisitos exigidos por el Ministerio del Medio Ambiente, en igual forma, durante la etapa de instalación y finalmente en su puesta en operación se han previsto mecanismos de control y revisión a fin de preservar las condiciones encontradas, procurando afectar el entorno en la menor forma posible en la búsqueda permanente de operar con limpieza ambiental, tal como ocurre por ejemplo actualmente en el archipiélago de San Andrés y Providencia, en el cual desde hace nueve años opera en forma ininterrumpida una facilidad de radar, donde se ejerce soberanía en una hermosa región colombiana, mediante presencia, control y vigilancia del espacio aéreo.

Otros ejemplos, se han visto cuando la Fuerza Aérea ha operado temporalmente en zonas como el alto Caguán, el valle del Magdalena Medio, la costa Caribe o los llanos del Yarí, con estaciones militares de radar en cumplimiento de convenios suscritos con el Gobierno de los Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico y el vuelo de aeronaves en operaciones ilícitas, en las cuales se operó por espacio de varios meses, sin que hasta la fecha existan quejas o reclamos de las comunidades aledañas en cuanto al tema ambiental se refiere.

Ha sido tradicional dentro del medio cultural colombiano el manejo desmesurado de los recursos naturales y la falta de conservación y protección del mismo, es por ello, que nos vemos llamados a ser protagonistas de procesos de conservación de los recursos y reciclaje de productos así como la adecuada disposición de los escasos productos no degradables y altamente contaminantes, generados en los sitios de radar, los cuales son manipulados, tratados y eliminados con los estándares EPA y ANSI.

Por otra parte, el hecho de enfrentar un flagelo como el narcotráfico contribuye a mantener zonas vírgenes de nuestro país lo más limpias posibles del avance de la mano del hombre en su afán de penetrar en selvas o bosques que deberían ser tratados como santuarios en razón a la pérdida desmesurada de nuestra flora y fauna, teniendo que generar un grito de alerta por la pérdida de alrededor del 97% de la vegetación natural de la zona de la costa Atlántica o el desenfrenado devastamiento de los bosques naturales ubicados en la zona Andina que va en un porcentaje cercano al 85%, es un llamado de alarma para aunar esfuerzos creando conciencia y generar vida, como lo vimos hace varios días en el mar Caribe que se hundieron catorce aeronaves provenientes de operaciones ilícitas del narcotráfico, destinadas a ser el primer paso para la creación de un parque coralino que generará vida y por ende recursos para la zona de Cartagena sitio de destino de dichas aeronaves, en contraposición a la función que desempeñaron anteriormente como instrumento de transporte de muerte y desolación.